

BASES MANGETSU DANCE

La organización del Festival organiza el Concurso de Baile del **MANGETSU MORVEDRE MANGA FESTIVAL**.

- 1- Al inscribirme al concurso confirmo que he leído y comprendido las bases.
- 2- El concurso de baile se celebrará el **sábado 7 de febrero a las 16:30h** en el escenario del Casal Jove de Puerto de Sagunto durante la celebración del Festival Mangetsu.
- 3- Podrá presentarse cualquier persona joven en edades comprendidas entre los 12 y los 30 años en base a la Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat Valenciana de políticas integrales de juventud.
- 4- Los y las menores de edad deberán tener la autorización del padre/madre o tutor/a legal del mismo y enviarla junto a la solicitud.
- 5- La inscripción se realizará antes del 5 de febrero a las 23:59.
- 6- La inscripción se hará efectiva mediante la cumplimentación del formulario de inscripción a partir del día **16 de enero** en el siguiente enlace <https://forms.gle/zRmhFWpFBKknNcr97>
- 7- Los equipos pueden participar en solitario o en grupo (máximo 9 participantes por grupo) y entre ambos habrá un total de 20 actuaciones.
- 8- Las personas que participen en el concurso individual no podrán hacerlo en el grupal y viceversa.
- 9- Los participantes deberán enviar junto a la inscripción un archivo MP3 de la canción que van a interpretar, se rechazará automáticamente toda aquella inscripción en la que se

envíen links. Los participantes podrán llevar la canción en un USB que entregarán a la organización el día del concurso.

- 10- La canción seleccionada no podrá ser modificada posteriormente bajo ningún concepto.
- 11- El orden de salida se establecerá en base al orden de inscripción.
- 12- Los participantes tendrán que estar a las 16h del sábado 7 de febrero en la mesa de sonido del escenario de K-pop para confirmar su asistencia.
- 13- En el caso de no aparecer se les suspenderá del concurso. Así pues, tampoco podrá participar en el siguiente concurso.
- 14- No se permitirán comportamientos que puedan resultar ofensivos en el escenario. Si así fuera, el concursante quedaría automáticamente descalificado y se le pediría que abandonase el escenario.
- 15- La actuación no puede sobrepasar los 4 minutos de duración (si la canción elegida los supera, habrá de ser recortada para que cumpla con el tiempo indicado).
- 16- Se valorará la coordinación, el ritmo, la limpieza de los pasos, técnica, actitud e interpretación, similitud con el baile original y vestuario. No se permiten bailes creados por uno mismo. Pero sí remixes.
- 17- Solo por el hecho de participar en el concurso, se autoriza al Casal Jove al uso de las imágenes obtenidas durante el transcurso de este. Imágenes que se usarán para fines promocionales de futuras ediciones y memoria gráfica de la misma, siempre dentro del marco legal vigente.
- 18- No se permitirán efectos especiales que vayan conectados a la red eléctrica, generador o cualquier otro tipo de conexión. También están prohibidos efectos de fuego o humo,

crackers que contengan pólvora y luces láser. Se pueden esparcir objetos sobre el escenario durante la actuación, pero está prohibido manchar, marcar o dañar el escenario. Queda prohibido cualquier elemento que requiera tiempo para su limpieza en el escenario.

- 19- El jurado elegirá directamente a los ganadores, siendo obligatorio que todos ellos estén presentes en el momento del fallo del jurado, que será 15 minutos después de finalizar el concurso.
- 20- El Fallo del jurado es inapelable e independiente a la organización del festival.
- 21- Durante la deliberación del jurado, se realizarán exhibiciones de baile independientes al concurso.
- 22- Atendiéndose al Real Decreto 137/1993 sobre el Reglamento de Armas, queda terminantemente prohibido que los participantes utilicen en su actuación armas de fuego, de metal y otros objetos contundentes o imitaciones que por sus características puedan inducir a confusión sobre su auténtica naturaleza. Está prohibido también el uso de elementos peligrosos para la integridad física de las personas como material pirotécnico e inflamable. Sólo se permitirán imitaciones de armas en plástico, cartón y otros materiales que no revistan peligrosidad ni para los concursantes ni para el público.
- 23- El premio absoluto que se otorgará será el siguiente:

Premio Dance Individual: 50€ por cortesía de la **Cafetería Casanova's** (Puerto de Sagunto).

Premio Absoluto Baile Grupos: 200€ por cortesía de la **Cafetería Casanova's** (Puerto de Sagunto).

Además, las personas ganadoras podrán formar parte del jurado del concurso de baile de la siguiente edición.

- 24- Los premios están sujetos a cambios por temas de organización.
- 25- La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.
- 26- Para cualquier duda podéis poneros en contacto con la organización mandando un mensaje a: kpop@mangetsu.es

Con la colaboración de:

